



Colegio Aconcagua

“Proyecto de Ley: Modificación del Art.19 n°9 de la Constitución chilena para poder consagrar el derecho a la salud”

Yo Antonio S. Valle Diputado del Distrito n° 12
perteneiente a la Región de Valparaíso, apoyo el proyecto de
iniciativa de Ley que está planteando este grupo de estudiantes del Colegio
Aconcagua en el marco del torneo Delibera 2016, que dice relación a la
Modificación del Artículo 19 número 9 de la Constitución vigente para poder
consagrar el derecho a la salud como un derecho social y fundamental inherente
para cada ser humano en la sociedad chilena actual.


Firma Diputado

10921226-7
RUT

Grupo Torneo Delibera 2016
Colegio Aconcagua, Quilpué, V Región


Mr. Julio César Díaz F.
Rector



Timbre
Colegio Aconcagua